

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIKA PAPA COMPAÑIA DE ALIMENTOS S.A RIKAPAPA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, INFORME DEL GERENTE E INFORME DE COMISARIO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Tarquí km 10.5 Vía Daule Lotización Inmaconsa Calle Acacias intersección Cedros mz. 9 solar 1-1 atrás del colegio Leónidas García portón negro, siendo las catorce horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **RIKA PAPA S.A.**, los señores Accionistas Sra. **BARRETO PANTA SANTA INES** dueña de trescientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y nueve (\$ 339.589,00) acciones a un dólar cada una, y, el señor **PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN** dueño de treinta y siete mil setecientos treinta y dos (\$37.732,00), acciones a un dólar cada una, previa citación hecha por la Srta. Johanna Nataly Serrano Ramírez **SECRETARIA** de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Designación de **PRESIDENTE** de la Junta.
2. Llamada a lista.
3. Verificación de quórum.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, Informe del Gerente e Informe de Comisario.
5. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Designación de **PRESIDENTE** de la Junta.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad a la Sr. **WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ** presidente de la Junta AD-HOC.

2. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, el presidente de la Junta **WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ**, ordena a la Srta. Johanna Nataly Serrano Ramírez Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.**, y a la vez **SECRETARIA** de la Junta de socios, proceder al llamado de lista de los socios.

3. Verificación de quórum.

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, Informe del Gerente e Informe de Comisario.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, INFORME DEL GERENTE GENERAL E INFORME DE COMISARIO** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

5. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Srta. JOHANNA NATALY SERRANO RAMIREZ** Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las dieciséis horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado firman.



BARRETO PANTA SANTA INES
ACCIONISTA



PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN
ACCIONISTA



SERRANO RAMIREZ JOHANNA NATALY
ACCIONISTA - SECRETARIA



WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS